



ACTA de la reunión de la Comisión Paritaria de seguimiento del I Convenio Colectivo del PDI laboral de la UNED de fecha 16 de febrero de 2016

ASISTENTES:

En representación de la UNED:

Presidente: (por delegación del Rector)

D. Ricardo Mairal Usón (Vicerrector de Profesorado)

Vocales:

D. Miguel Miguens Vázquez (Vicerrector adjunto de Profesorado)

Secretaria:

D^a M^a del Mar López Pardo (Jefe de Servicio de Gestión de PDI)

En Madrid, a las 10 horas, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen, en la Sala Fernández Huerta de la Facultad de Educación para tratar los asuntos del orden del día previamente establecidos

En representación de la parte social

D. Agustín Caminero Herráez (CSIF)

D. Gabriel Díaz Orueta (CSIF)

D^a Fernanda Moretón Sanz (CC.OO.)

D. Ana Herrero Alcalde (CC.OO.)

D. Fernando Varela Díez (UGT)

Asesora:

D^a Dolores López López (CC.OO.)

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Vicerrector de Profesorado.
3. Plazas de PDI.
4. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

No se efectúan alegaciones a las actas de las reuniones de 30 de noviembre y 15 de diciembre de 2015 por lo que se aprueban las mismas

2.- Informe del Vicerrector de Profesorado

El Vicerrector de Profesorado se presenta a los miembros de la Comisión Paritaria en esta primera reunión desde su toma de posesión y al nuevo Vicerrector adjunto de Profesorado, Miguel Miguens e informa de que Javier Martín Garrido será nombrado Vicerrector adjunto de Planificación. Asimismo,

antes de pasar al informe, agradece de forma expresa la dedicación y el esfuerzo realizados por el anterior Vicerrector, Miguel Ángel Sebastián, en el desempeño del cargo. A este agradecimiento se suma la parte social. A continuación, informa de que en la reunión de la Mesa Negociadora que se celebrará cuando esta finalice expondrá el documento que recoge las líneas de actuación de su Vicerrectorado, en el que se ha definido un conjunto de objetivos en las distintas áreas de su competencia: profesorado, carga académica y planificación.

Por otra parte, agradece el documento que la parte social le ha hecho llegar y en el que se exponen sus peticiones. Algunas de ellas, señala, se abordan en el propio documento de líneas estratégicas que presentará en la reunión de la Mesa, como la cuestión de la promoción del profesorado, la carga docente e investigadora, los criterios de las plazas correspondientes a la tasa de reposición de efectivos y la posibilidad del paso de los profesores asociados acreditados a otras figuras docentes. Respecto al Reglamento de la Escuela de Doctorado y a la presencia del Comité de Empresa en el comité de los contratos pre y posdoctorales, remite al Vicerrectorado de Investigación y a la dirección de la Escuela de Doctorado para tratar dichas cuestiones. Por último, respecto a la petición de la parte social de que la promoción de los ayudantes se efectúe de conformidad con el Convenio Colectivo, indica que tal pretensión ya se estaba atendiendo desde el mandato del anterior Vicerrector, de lo que queda constancia en las actas de anteriores reuniones de esta Comisión.

3. Plazas de PDI

El Vicerrector informa de que se eleva a la Comisión de Ordenación Académica, previa al Consejo de Gobierno de 1 de marzo, propuesta de convocatoria de promoción a tres plazas de profesor ayudante doctor por el procedimiento de tramitación urgente de solicitudes y aprobación condicionada y de cinco plazas de promoción de profesor ayudante doctor a profesor contratado doctor con carácter temporal y en régimen de interinidad.

4.- Ruegos y preguntas

Agustín Caminero pregunta sobre la cobertura del seguro de accidente en caso de que en los desplazamientos con comisión de servicio no se haga uso de la agencia de viajes. El Vicerrector responde que hará la consulta para dar la respuesta oportuna.

Agustín Caminero solicita asimismo información sobre la ubicación definitiva de la Facultad de Ciencias. El Vicerrector responde que se va a proceder a la terminación de la construcción del edificio de la Facultad en el Campus de las Rozas y que se efectuará en dos fases: una primera fase hasta febrero de 2018, en la que ya se trasladaría todo el personal de la Facultad a la parte terminada y las dependencias libres del edificio del CTU, y otra hasta 2021 en la que se finalizaría la obra.

Agustín Caminero solicita que el complemento retributivo del PDI se incorpore al Presupuesto de la UNED para que estuviera estabilizado. El Vicerrector responde que la sostenibilidad de la Universidad no puede depender únicamente de la evolución de la matrícula por lo que en sus líneas de actuación propone la suscripción de un contrato programa.

Ana Herrero pregunta sobre la cuestión del documento de carga docente que se estaba tratando en un grupo de trabajo de la Mesa Negociadora, y sobre el que hasta ahora no se ha podido avanzar. El



Vicerrector responde que se seguirá trabajando en el mismo bajo la supervisión de los Vicerrectores adjuntos de Profesorado y de Investigación Por otra parte, Ana Herrero manifiesta su malestar sobre el desarrollo de la convocatoria de la plaza de profesor contratado doctor con carácter temporal y en régimen de interinidad del Departamento de Economía Aplicada. Fernanda Moretón, por su parte, solicita la resolución urgente de la misma y su participación en la reunión de la Comisión de Valoración como asesora sindical. Además señala que aportará escrito para incorporarlo a este acta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas.

EL PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ricardo Mairal Usón', with a stylized flourish at the end.

Ricardo Mairal Usón

LA SECRETARIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mª del Mar López Pardo', with a stylized flourish at the end.

Mª del Mar López Pardo